



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR TURNO INDEPENDIENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CUERPO EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA EJECUTIVA DE AGENTES PARA LA PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**

El Tribunal designado por Resoluciones de 21 de abril y 26 de junio de 2025, del Director General de la Función Pública, para la calificación de las pruebas selectivas para ingreso por turno independiente para personas con discapacidad en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Ejecutiva de Agentes para la Protección de la Naturaleza, una vez realizada en sesión pública el día 10 de noviembre de 2025 la identificación de los opositores que han superado el primer y el segundo ejercicio del proceso selectivo

**ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Publicar la relación de las personas opositoras que han aprobado el primer y segundo ejercicio de las pruebas selectivas:

Nº plica	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Nota ejercicio 1	Nota ejercicio 2
50000002	Sánchez	Escolano	Fernando	30,1682	27,5008
50000003	Sánchez	Santos	Yuriy	20,0012	25,0004

Dejar constancia que no hay personas opositoras que sólo hayan superado el primer ejercicio.

**SEGUNDO.-** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a que se publique este acuerdo, para la presentación de solicitudes relativas a la revisión de exámenes realizados, tal y como establece la convocatoria del proceso selectivo en su base 7.5.

**TERCERO.-** Informar que próximamente se realizará la convocatoria del tercer ejercicio en la que se indicará fecha, hora y lugar de celebración.



El ejercicio consistirá en una prueba de aptitud física, que se calificará como apto/no apto, en la que llevarán a cabo una marcha por terreno variado con una carga de ocho kilogramos en el caso de los hombres, y con una carga de seis kilogramos en el caso de las mujeres, recorriendo una distancia de ocho kilómetros en sesenta minutos en el caso de los hombres, y en sesenta y seis minutos en el caso de las mujeres. Para el desarrollo de este ejercicio, los aspirantes deberán presentarse con morral, mochila o similar.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

María Cristóbal Roig

Secretaria

Vº Bº

Plácido Antonio Brotons Floria

Presidente